

Cómo citar / How to cite: López Sánchez, Yolanda 2026. Nueva edición y lectura de CLE 614. *Antigüedad y Cristianismo* 43, 5-15. <https://doi.org/10.6018/ayc. 682801>

NUEVA EDICIÓN Y LECTURA DE CLE 614

NEW EDITION AND READING OF CLE 614

Yolanda López Sánchez
Universidad de Sevilla
Sevilla, España
ylsanchez@us.es
<https://orcid.org/0000-0003-4915-7204>

Recibido: 6-10-2025

Aceptado: 7-1-2026

RESUMEN

El modo de conservación de la placa funeraria de Germania Superior correspondiente a CLE 614, hallada en la iglesia de San Gereón en Colonia, ha supuesto variaciones en la lectura de algunas de sus partes y ha generado controversia sobre su posible naturaleza cristiana. Por ello, el presente trabajo tiene como objetivo aportar luz sobre las dudas de su naturaleza cristiana, pero también ofrecer una nueva edición crítica de su texto completo a partir de la observación directa de la pieza y las ediciones previas de la misma. Esta nueva lectura ha permitido una mejor interpretación del texto, conformado por seis hexámetros dactílicos, en los que destacan ciertos términos y recursos poéticos propios de la epigrafía latina en verso, y enfocado en presentar una *lamentatio* por la muerte de *Optata*, la joven difunta.

Palabras clave: Epigrafía latina, *Carmina Latina Epigraphica*, Germania.

ABSTRACT

The preservation of the funerary plaque from Upper Germany corresponding to CLE 614, found in the church of San Gereon in Cologne, has led to variations in the reading of some of its parts and has generated controversy about its possible Christian nature. Therefore, the aim of this work is to clarify the doubts about its Christian nature, but also to offer a new critical edition of its complete text, based on direct observation of the piece and previous editions of it. This new reading has allowed for a better interpretation of the text, consisting of six dactylic hexameters, in which certain terms and poetic devices typical of Latin epigraphy in verse stand out, and focused on presenting a *lamentatio* for the death of *Optata*, the young deceased.

Keywords: Latin epigraphy, *Carmina Latina Epigraphica*, Germanica.

SUMARIO

1. Descripción y datación. 2. Edición y traducción. 3. Comentario filológico. 4. Conclusiones. 5. Abreviaturas y fuentes. 6. Bibliografía

1. DESCRIPCIÓN Y DATACIÓN

La pieza es una placa funeraria de piedra caliza (48 x 49 cm), que se conserva en buen estado. Se halló en 1821 en el atrio de la iglesia de San Gereón en Colonia (antigua *Colonia Claudia Ara Agrippinensium*) y posteriormente, en torno al año 1900, se encastró en el muro de la capilla de San Nicolás de esta misma iglesia. Allí se conserva en la actualidad y la hemos podido ver, fotografiar y calcar el 5 de marzo de 2024. Debido a la inserción de la pieza en la pared, tiene restos de yeso en la primera línea, que dificultan la lectura de la primera palabra al completo (cf. Fig. 1).



Figura 1. Fotografía de la placa CLE 614. Fuente: Yolanda López Sánchez, 5 de Marzo 2024 en Iglesia de San Gereón (Alemania).

Esta placa ha sido catalogada como cristiana por Dünzter (1842, 92) y Schmitz (1995, 676-678) partiendo de su paleografía, hallazgo y soporte, semejantes a los de otras placas cristianas halladas también en San Gereón; no obstante, no hay ningún elemento textual, ni decorativo, que nos permita calificar con seguridad este epitafio como cristiano. Dejando a un lado las dudas sobre su naturaleza

cristiana, a la que volveremos más adelante, queda claro que se trata de una pieza de época tardía y, de hecho, ha sido generalmente datada entre los siglos IV y V d. C. (Galsterer y Galsterer y Galsterer 1975, 104-105; 2010, 439; Schmitz 1995, 676-678).

El texto, que ocupa toda la superficie de la placa, tiene once líneas y forma un *carmen* de seis hexámetros dactílicos. La mayor parte está en *scriptio continua*, aunque hay interpunciones en las líneas 6, 9, 10 y 11, en dos ocasiones separando versos. Las letras son capitales cuadradas y su tamaño disminuye hacia las últimas líneas (oscila entre 1,5 y 4,8 cm). El interlineado tampoco es uniforme, como se observa en la Figura 1. Cuatro palabras están cortadas a final de línea (ll. 1-2: *signa/tum*; ll. 6-7: *mise/ri*; ll. 7-8: *pa/rentes*), una de ellas sin respetar el corte silábico (ll. 3-4: *lam/entabile*). De hecho, al final de la novena línea las letras de la palabra *nonus* son de menor tamaño y se ha recurrido a grabar la vocal *-u-* en la línea superior con un tamaño mucho menor (2). En general, la *ordinatio* no es buena y no se debió de realizar un cálculo correcto del espacio disponible en el campo epigráfico. A causa de ello, se recurre a nexos en las siguientes palabras: *he-* en *heu* (l. 9) y *-nt-* en *prop<e>rantia* (l.11). Ha sido omitida en el soporte por error la letra *-e-* en esta última palabra, de ahí su edición como *prop<e>rantia* (l. 11). Pero este no es el único descuido del lapicida: como ya indican Klinkenberg (1902, 139) y Galsterer y Galsterer (1975, 104-105), en el comienzo de la sexta línea, precediendo a la palabra *deflet*, quedan restos de una vocal *a*, grabada por error y que aparentemente se ha intentado eliminar del soporte (*littera erasa*). Otro descuido del lapicida se da en la última línea, donde no grabó el trazo vertical de la consonante inicial *f-* de *fata*.



Figura 2. Fotografía del detalle de la línea 1 de la pieza. Fuente: Yolanda López Sánchez, 5 de Marzo 2024 en Iglesia de San Gereón (Alemania).



Figura 3. Fotografía del detalle de la línea 4 de la pieza. Fuente: Yolanda López Sánchez, 5 de Marzo 2024 en Iglesia de San Gereón (Alemania).

La primera palabra ha sido leída de distintas formas por los editores anteriores¹; no obstante, gracias a la observación *in situ* de la pieza hemos podido leerla como el nombre de la difunta en dativo: *Optatae*. El lapicida omitió la *-a-* del diptongo y grabó la *-e* antes de la *-t-*, probablemente por equivocación, por lo que la incluye después: de ahí nuestra edición como *Optat(a)e*. Este nombre iría seguido de la exclamación *o*, ya presente en la sexta línea. Restituimos esta exclamación por los restos legibles en el soporte, pues el yeso impide su lectura al completo; en lugar de ello, la mayoría de los editores previos han restituido en este lugar *ic*, partiendo erróneamente de los restos de la *-t-* de *Optat(a)e*. Todos estos detalles de la primera línea pueden observarse con claridad en la Figura 2.

También parece haber un error en el nombre del padre de la difunta. Se lee *Ortatus* en la línea 4, a pesar de que era esperable que

fuera *Optatus*, dado el nombre de su hija. Es probable que el lapicida grabase por error una *-r-* en lugar de una *-p-* (cf. Fig. 3). Por ello, lo hemos corregido en la edición que sigue.

2. EDICIÓN² Y TRADUCCIÓN

- Optat(a)e* [o] *nomen signatum carmine tristi*
nomen dulce suis et lamentabile semper O'p'tatus
 5 *genitur (!) et mater Nemesis*
 [[a]] *deflet (!) iniqua o miserorum sorte parentes parvula quis (!) rapta*
est a't'q(ue) · unica heu male
 10 *mensis · post decimum non[u]|s]*
clausit prop<e>rantia 'f'ata
In linguam Hispanicam verti:

«Deseada, ¡oh!, nombre grabado en este poema fúnebre, nombre agradable para los

1 Lersch (1839, 57-58) leyó *optaeic* y corrigió *Optaeio*, interpretándolo como nombre masculino. Siguiendo a este, Steiner (1851, 142) y Düntzer (1842, 92-93) propusieron que *Optaeio* procede de un hipotético *Optaeis*, nombre no atestiguado en otros epígrafes latinos y derivado a su vez del nombre griego Ὀπτης. Por su parte, Klinkenberg (1902, 139), Galsterer y Galsterer (1975, 104-105) y Schmitz (1995, 676-678) leyeron *Optatê (h)ic nomen* en el comienzo de este primer verso.

2 Aclaración de signos diacríticos utilizados en la edición: || Separación entre letras que no están grabadas en su propia línea; âb Letras unidas mediante nexos o embutidas; abc Letras fragmentarias cuya dudosa lectura se ve confirmada por el contexto; [abc] Restitución de texto perdido por rotura o deterioro; a(bc) Desarrollo de abreviatura y forma vulgar normalizada; <abc> Letras omitidas por error en el soporte, que se añaden en la edición; a'b'c Letras corregidas en la edición; (!) Rasgo morfológico o fonético destacable.

Lersch 1939, Domaszewski 1907 et Galsterer y Galsterer 1975; *prope<r>antia* Steiner 1851, Bücheler 1895 *prope<r>antia fata* Brambach 1867; *properantia* correxixt Klinkenberg 1902; *prop(e)rantia* Galsterer y Galsterer 2010; *fata* Omnes.

3. COMENTARIO FILOLÓGICO

|kk| | / | | / | | /kk| |kk| |~

El primer verso comienza con el nombre de la difunta, cuyas dificultades y propuesta de lectura ya detallamos anteriormente. En el soporte se lee *Optate*, con elisión de la *a* del diptongo (bien por monoptongación, bien por descuido del lapicida, que grabó la *-e* antes que la *-t-*, o, que, incluso, pudo querer insertar un triple nexa en la sílaba final *-tae*)

3 Schmitz (1995, 676-678) no incluye el nombre *Nemesia* en el metro, ya que alude que no puede insertarse en la métrica y mide la *i*- de *iniqua* como la última sílaba del hexámetro anterior.

y este nombre (*Optatus/-a*) es de origen latino y está atestiguado en numerosas inscripciones latinas⁴. Este es calificado por Kajanto (1982, 75-76) como *cognomen* que refleja la actitud de los padres frente al nacimiento del hijo/a y aunque en este caso parece herencia paterna, también podemos considerar que pudo ser escogido por su significado: el deseo de los padres por el nacimiento de la niña. Como mencionamos anteriormente, a este nombre le sigue la exclamación *o*, que introduce el tono de lamento del *carmen* desde el primer verso. El uso de esta exclamación es recurrente en los *CLE*, pues lo encontramos como expresión de lamento también en otros casos combinado con *dulcis coniunx*, como en *CLE* 546, 654 y 1786.

Los dos primeros versos dan lugar a un *lusus nominis* como lamento⁵, ya que la carga semántica del nombre *Optata*, que comprende el sentimiento de deseo y esperanza de los padres, se contrapone con la expresión del lamento y dolor por su pérdida, expresada al final del verso a través de *carmine tristi*⁶. Este sintagma hace alusión al poema completo dedicado por los padres a la difunta y *tristi* pone de manifiesto el lamento y la aflicción de estos mismos. Esta interpretación nos permite traducirlo como “poema fúnebre”, siguiendo a Fernández Martínez (1998, 321). En el territorio germano podemos leer otro *lusus nominis* como *lamentatio* similar en *CLE* 1406,

epitafio cristiano procedente de *Germania Superior* y dedicado a un niño llamado *Dessideratus*.

En medio de la contraposición entre *Optat(a)e* y *carmine tristi* leemos la exclamación *o nomen signatum*⁷, que deja constancia de que se ha incluido el nombre de la niña dentro de su *carmen*. *Signatum* se lee también en *CLE* 2193 (v. 10: *Evenit signatumque suo de nomine gesta*.) en la expresión de un *lusus nominis* como *laudatio*. Asimismo, otras formas del verbo *signo* se atestiguan en los epitafios en verso en la indicación de la onomástica de los difuntos: en *CLE* 600 (v. 5: *patre repugnante proprio hec nomine signat*) para expresar que el marido ha dejado constancia en el monumento fúnebre del nombre de su esposa, mientras que en *CLE* 710 (vv. 3-4: *nomine Pulcheria fuit, sed nomine formam signavit mentemq(ue)*) *signavit* sirve para explicar el significado del nombre de la difunta, y en *CLE* 593 (v. 5: *donum nature meritis de carmine s[i]gn[o]*) la forma verbal *signo* introduce en el epitafio el nombre de las difuntas.

Con respecto a *nomen*, en el segundo verso encontramos una antítesis entre *dulce* y *lamentabile*, que lo adjetivan. Así, el segundo verso continúa con la esencia de la *lamentatio* iniciada en el anterior. Por una parte, *dulce* sirve de expresión del afecto de los padres, pues es uno de los adjetivos más repetidos en las *laudatio* afectivas en combinación con *suis*⁸, pero también se debe interpretar en alusión a la carga semántica del nombre de la difunta, *Optata* es un nombre dulce a raíz de la esperanza de los padres depositadas en la difunta. El uso de este adjetivo para calificar el nombre de un difunto está atestiguado los *carmina* (cf. *CLE* 696, 1307, 1336 y 1184), pero debemos destacar especialmente la estructura *dulcis* + *nomen* en un *lusus nominis* de otro

4 Para más datos sobre este nombre, cf. Kajanto 1982, 77, 296; Solin 1996, 110-111.

5 Para más detalles sobre este tópico en inscripciones cristianas y no cristianas, cf. Hernández Pérez 2001, 55-58; López 2020, 305-317; Casto Ruiz 2025, 44-47.

6 Según Sblendorio Cugusi (1980, 257-281), la técnica más frecuente de *lusus nominis* es la elección de un nombre propio a partir de una cualidad inherente (o indicada expresamente) que se contraponen a la muerte (y pérdida) del difunto. En este caso, a pesar de ser un nombre heredado del padre, debemos considerar la intencionalidad de la elección de este partiendo de la indicación en el verso quinto de que la difunta era la única hija del matrimonio, por lo que sería anhelada y en ella se depositarían esperanzas.

7 Algunos editores han leído erróneamente *sis natum*, en lugar de *signatum*, probablemente confundiendo la forma de ambas letras *s* y *g* (cf. Aparato crítico).

8 Inserto en el tópico Expresiones de afecto: el difunto era querido por los suyos (cf. Hernández Pérez 2001, 168-178).

epitafio de Colonia: CLE 2152 (b, v. 1: *Tu, Timav[i, d]ulcem nomen, du[lcib]us votis ades*).

Por otra parte, *lamentabile* debe interpretarse como muestra del dolor por la pérdida, de forma semejante a *carmine tristi* (v.1); de hecho, si interpretamos *lamentabile* en contraposición con el significado de *Optata*, este puede considerarse como expresión del tópico la muerte prematura frustra las esperanzas que los padres habían puesto en sus hijos⁹. Aunque no hemos encontrado otros epitafios latinos en verso en los que *lamentabile* funcione como adjetivo de *nomen*, en la literatura latina encontramos la misma oposición *dulcis-lamentabilis* en la obra de Estacio (Stat. *Theb.* I, 8: *si dulces furias et lamentabile matris conubium*). También en los poemas del propio Estacio encontramos en un poema fúnebre dedicado a su padre la secuencia *lamentabile carmen*, que recuerda indiscutiblemente al final de hexámetro *carmine triste* de este *carmen* (Stat. *Silv.* V, 3, 1: *Ipse malas vires et lamentabile carmen*). Asimismo, encontramos este adjetivo en la misma posición métrica de algunas obras latinas, como Verg. *Aen.* II, 4 (*Troianas ut opes et lamentabile regnum*).

Además, los adjetivos *dulcis* y *lamentabilis* van acompañados de *semper*, que introduce otro tópico, en este caso, consolatorio, el difunto sigue vivo en la memoria de los suyos¹⁰, ya manifiesta el recuerdo de la niña que tendrán siempre los padres, que no desaparece y pervive junto al nombre de la misma¹¹. Asimismo, la inclusión del nombre de la difunta también puede deberse a una intención de otorgarle cierto honor y recuerdo, como indicaba Tolman (1910, 90-91).

Los versos 3 a 5 expresan en conjunto otra *lamentatio* y presentan algunos problemas

9 Sobre este tópico cf. Lattimore 1962, 187-192; Hernández Pérez 2001, 8-11.

10 Sobre este, cf. Hernández Pérez 2001, 118-121.

11 Semejante es la expresión *memorable nomen* (v. 4), que encontramos en CLEO SE16 (=CILA II, 1013), que implica un recuerdo eterno del nombre de la difunta.

sintácticos. En primer lugar, el tercer verso es el que presenta a los padres como dedicantes: *Optatus genitur et mater Nemesia*. Como ya hemos mencionado anteriormente, el nombre del padre es del que deriva el de la hija y es de origen romano; sin embargo, el nombre de la madre es de origen griego y no se atestigua en inscripciones anteriores al siglo III d. C., según Solin (1982, 433)¹². Para identificar los nombres de ambos progenitores encontramos junto a estos los términos *genitor*¹³ y *mater*. Aunque es más frecuente la combinación *pater-mater*¹⁴, *genitor-mater* también se encuentra atestiguada en otros epitafios en verso, como el *carmen* de Germania Superior CLE 1100.

Tras la mención a los padres el tercer verso concluye con el mencionado verbo *deflet* como mención del llanto de estos y expresión del tópico Manifestaciones externas de dolor: la ofrenda de las lágrimas¹⁵. No obstante, la forma verbal singular *deflet*, que tiene como sujetos a *Optatus genitur* y *mater Nemesia*, debería ser un plural para que la acción expresada recayera en ambos sujetos, en tanto que expresa el llanto de ambos por la pérdida de la difunta¹⁶. Aunque puede tratarse de otro error

12 La mención a estos con un solo nombre, sumado al origen griego del de la madre, no tienen que ser necesariamente indicio de un *status* social bajo (libertos o esclavos), sino que por la época podían tener ya únicamente un nombre aun siendo ciudadanos romanos libres.

13 Debemos destacar que en el soporte leemos *genitur* (l. 5), en lugar de un esperado *genitor*, a causa de la confusión vocálica entre *o* y *u*, y no se ha documentado en ningún otro texto epigráfico *genitur* por *genitor*.

14 Se atestigua un mayor número de veces *pater* (que *genitor*) en los CLE (cf. Colafrancesco y Massaro 1986, 297-298; 573-575). Según Schmitz (1995, 676-678) el uso en los epigramas de *genitor*, en lugar de *pater*, no se limita a un periodo concreto, sino que significativo que se utilizara predominantemente en casos funerarios como término no cotidiano.

15 Para más detalles sobre este tópico, cf. Hernández Pérez 2001, 66-72; Casto Ruiz 2025, 47-58.

16 Ya se atestigua en algunas inscripciones cristianas galas la confusión entre la tercera persona del singular y la del plural (cf. Gauthier 1975, 73).

del lapicida, es posible que el singular *deflet* sirva para expresar que ambos progenitores lloran por la muerte de la difunta como acción individual, dado que el significado del verbo *defleo*¹⁷ está intrínsecamente ligado a la muerte de una persona, pues entre sus acepciones no solo está expresar el lamento por una pérdida, sino también pagar un tributo con las lágrimas por una persona fallecida¹⁸. Para esta interpretación, hemos seguido a Hofmann y Szantyr (1972, 433-434), que explican que en ocasiones un verbo en singular puede estar expresado con un sujeto plural, si los individuos que realizan la acción lo hacen de manera individual. El verbo *defleo* se atestigua como una *lamentatio* similar en otro epitafio de *Germania*, CLE 2550 (v. 1: *Deflendam semper medici [---]*); pero también en otros epitafios de otras zonas del Imperio, como CLE 654 (vv.6-7: *te dulcis coniunx lacrimis noctesque diesque cum parvis deflet natis, solacia vitae*), CLE 1075 (v. 1: *defleta parentum*), CLE 1189 (vv. 11-12: *te tua natorum deflet pia tur[ba] tuorum consessuque pari turba piata gemit*).

La *lamentatio* de los padres continúa en el cuarto verso con la exhortación “o miseri [...] parentes”, paralela a la del nombre (o *nomen*) de los primeros versos. La atribución del adjetivo *miseri* a *parentes* como expresión de dolor a causa de la *mors immatura* ya está atestiguada tanto en otros epitafios en verso (CLE 539 y 1206), entre los que es necesario destacar CLE 2569, procedente también de Colonia, así como en epitafios en prosa (CIL X 1729, 3043 y AE 1994, 641).

En este verso se incluye también una *criminatio*: la culpa del llanto de los padres se atribuye a los hados injustos, mencionados como *iniqua [...] fatorum sorte*. Debemos entender *sorte fatorum* como la expresión de las fuerzas divinas superiores que rigen el destino en la Antigüedad, como ya menciona Lattimore (1962, 153-159) y, por

tanto, como el elemento divino responsable de la muerte de la difunta, que se considera injusta, probablemente por ser prematura¹⁹. La combinación de *sors*, *iniqua* y *fatum* ya está atestiguada en CIL XIII 2077 (l. 4: *sors iniqua fatorum*), procedente de *Gallia Lugudunensis*. Asimismo, *fatum iniquum* aparece en otros CLE de muertes prematuras, como CLE GerSup 25 (v. 3: *fatis compostus [i]niq[uis]*) o CLE 496 (v. 3: *fata iniqua*). En estos casos, la *criminatio* viene expresada a través de la carga semántica del adjetivo *iniquis*, que identifica al Destino (*fatum* = *sorte fatorum*) como una de estas mencionadas fuerzas superiores y, por tanto, el culpable de la muerte injusta de la difunta. Este tipo de *criminationes* en relación con la *mors immatura* también están presentes en otros epitafios cristianos, donde se presenta el lamento de niños y jóvenes que fallecen en el umbral de la vida, rompiendo así el orden natural, como detalla Casto Ruiz (2025, 20-32)²⁰.

No es hasta el quinto verso, donde se pone de manifiesto directamente la *mors immatura* de la difunta. En este verso concluye la *lamentatio* de los padres y se califica a la difunta como *parvula* y *unica*. Interpretamos que el diminutivo *parvula* puede aludir al tamaño, e, incluso, edad de esta como recurso para resaltar su muerte prematura. Encontramos este mismo uso de *parvula* (o *parvola*) en alusión a una niña en CLE 611 (v. 2: *parvola quae vixi annos tres semisse(m)que*) y CLE 666 (vv. 4-5: *cui parvula contra rapta prius praestat tumuli consortia dulcis*).²¹ Por su parte, *unica*

19 Para más sobre las *criminationes* contra el Destino, la Fortuna u otras fuerzas superiores, cf. Tolman 1910, 68-75; Lattimore 1962, 183-184; Hernández Pérez 2001, 34-55.

20 Para más detalles sobre la concepción cristiana de la muerte en las inscripciones, cf. Janssens 1981, 51-52; Muñoz García de Iturrospe 1995; Trout 2009, 170-176.

21 De igual modo se utilizan otros diminutivos, como *puellula* en la inscripción germana CLE 216 para una niña de apenas seis meses, como manifestación de la *mors immatura*, pues son un recurso para aludir a la poca edad y tamaño de

17 Cf. Colafrancesco y Massaro 1986, 153-154; 270-272.

18 En la literatura latina: Verg. *Aen.* XI 59; Ov. *Ars.* I, 335-336.

debía servir para expresar que sus padres no habían tenido más hijos que la difunta (al menos hasta el momento de su muerte). Esto estaría en relación con el *lusus nominis* inicial, pues fue una hija deseada y añorada al ser la única. Además, este término ya se utiliza en otros epitafios dedicados a niñas para hacer referencia a que son hijas únicas: CIL VIII 2252 (l. 5: *unicae fil(iae)*), 8002 (l. 4: *fil(ia) unica*); CIL IX 648 (ll. 4-5: *unica parentum*); AE 1977, 210b (v. 1: *Paula unica parentum*).

Ambos términos deben interpretarse con el verbo *defleo*, que, al ser transitivo, necesita acusativo(s) para completar su significado, y estos serían *parvula* y *unica* (v. 5), pues hacen referencia a la difunta cuya muerte lloran *Optatus* y *Nemesia*. Esto puede derivar de una confusión entre nominativo y acusativo en los sustantivos *parvula* y *unica* (v. 5), probablemente atraídos por la desinencia de *rapta* en la oración de relativo que les hace referencia en el mismo verso (v. 5: *quis rapta est*). En primer lugar, esta oración *quis rapta est* (v. 5) debemos considerar que *quis* está utilizado en lugar de *quibus*. Este uso de *quis* por *quibus* parte de que ambas formas pronominales comparten la misma raíz (*kwo) y, como mencionaba ya González Berdús (2019, 95) se atestigua tanto en textos literarios (Verg. *Aen.* I, 95), como epigráficos (CLE 1526d, ILS III/2, p. 860 y AE 2007, 992). A los casos citados por González Berdús (2019, 95) debemos sumarle CLE 594 y CLE 371.

En segundo lugar, *quis rapta est* debe ser interpretada en conjunto con el resto del verso como parte de la *criminatio* y la expresión de la *mors immatura* de la difunta, dado que introduce el tópico El difunto ha sido arrebatado a la vida o a los suyos. Este tópico de lamento está, según Hernández Pérez (2001, 22-26), muy relacionado con la *mors immatura* y suele venir expresado con el verbo *rapio* y la

mención de un poder superior, como el *fatum*, como agente de este verbo. Con exactitud está mencionado anteriormente como causante del llanto de los padres y, por extensión, de la muerte de la difunta. Por tanto, con este verso no solo concluye la *lamentatio* de los padres, sino la *criminatio* al Destino iniciada anteriormente.

Al final del quinto verso se lee *heu male* como introducción de la expresión de dolor de los padres por lo prematuro de la muerte de su hija, ya que en este último verso se nos informa finalmente de la edad de la difunta. El sintagma *mensis post decimum nonus* expresa la edad de muerte de la difunta: diecinueve meses. Para la expresión de la edad no se introducen directamente los numerales en el verso, sino que se recurre a un circunloquio con clara intención literaria, además de métrica, pues permite la escansión correcta del hexámetro²². La combinación *heu male* + edad de los difuntos ya se encuentra en CLE 489 (vv. 5-6: *heu male quinque minus, set plus tres menses habebat, bis septemque dies vixit.*) y en CLE 1222 (vv. 6-8: *Eeidit heu similes, heu male dissimiles. [In]vida bis denos Lachesis concesserat annos: nondum alio pleno quod dederat rapuit.*).

El *carmen* concluye con *clausit properantia fata*. A partir de sus posibles acepciones hemos *clausit* traducido como “concluir”²³, ya que, aunque es un verbo transitivo y no hay ningún acusativo en el texto que pueda funcionar como su complemento, se debe sobreentender un acusativo interno que menciona la vida de la difunta, que ha sido truncada por un poder superior expresado anteriormente (v.4)²⁴. De manera muy similar se utiliza el verbo

22 Para más detalle sobre los recursos para introducir la edad en el verso, cf. Fernández Martínez 1999, 355-369.

23 Cf. OLD 1968, s.v. *claudio*, -ere, -si-sum.

24 Este uso de *claudio* lo leemos en el libro séptimo de Las Metamorfosis de Ovidio (Ov. *met.* VII, 694- 605: *pars animam laqueo claudunt mortisque timorem morte fugant ultroque vocant venientia fata.*), donde el acusativo *animam* complementa a *claudunt*.

los niños. De hecho, debemos añadir que Curchin (2022, 63-81) afirma que en la epigrafía latina cristiana los adjetivos diminutivos son utilizados a menudo para enfatizar cómo de pequeño/a era el niño/a que había muerto.

claudo en CLE 587 (vv. 1-2: *ultima clausurunt Parcarum stamina filo Principii miserandi diem*), en el que las Parcas cortan el hilo de vida del difunto. Asimismo, se pone de nuevo en relieve la *mors immatura* de *Optata* a través de *properantia*, pues califica a *fata* como el destino que se ha apresurado y, por tanto, con intención de recalcar lo injusto que es concluir la vida de una niña tan prematuramente (v. 4: *iniqua fatorum sorte*). *Properantia fata* también aparece en CLE 1483 (vv. 4-5: *cuius si tam properantia fa[ta] non fuissent mater in hoc titulo debuit ante legi*.) en alusión a una *mors immatura*.

4. CONCLUSIONES

Una vez analizado el *carmen* en su conjunto, debemos retomar la consideración de que se trate de una pieza cristiana, a pesar de no contener el texto mención explícita de ello, ni elementos iconográficos que lo indiquen. Es evidente que todo el *carmen* gira en torno a la *lamentatio* de los padres que han perdido a su hija Deseada con un breve tiempo de vida. Este es tema recurrente en la epigrafía cristiana anterior al cristianismo, ya que la idea de sufrimiento adquiere un tono consolatorio con la llegada de la ideología cristiana; sin embargo, el dolor por la pérdida es inevitable, a pesar de la fe cristiana y la creencia en la vida tras la muerte. La epigrafía cristiana bebe de esta idea anterior de sufrimiento y lamento, por lo que conservamos *carmina* de naturaleza cristiana en los que la *mors immatura* sigue siendo motivo de lamento²⁵; de hecho, casos de ello conservamos en la propia *Germania Inferior*, en CLE 2576 (*Hic iacet Martinianus, qui laeta iuventae perdidit, patribus lacrimas dimisit in aevo.*), e, incluso, en *Germania Superior*, en CLE 1406 (vv. 1-2: *Dura quidem frangit parvorum morte parentes condicio rapido praecipitata gradu*)²⁶.

El primer caso, CLE 2576 también fue hallado en San Gereón y contiene un lamento de unos padres por la muerte prematura de su hijo (*patribus lacrimas*) y es un crismón bajo su texto el indicativo iconográfico de su naturaleza cristiana. Aunque en esta pieza no conservamos tal elemento, su acoplamiento en la pared no nos permite conocer si la pieza se conserva al completo, pudo tener un crismón encima del texto o debajo (como CIL XIII 8331, hallada y conservada junto a esta), que se ha perdido por su rotura. Esto es lo que le ha ocurrido a la pieza hallada y empotrada a la izquierda de esta la de *Optata*; esta es CIL XIII 8350, cuyo crismón se conserva solo parcialmente por la rotura y consiguiente conservación de su soporte en la pared de la capilla. Por tanto, debemos tener en cuenta esta confluencia de tópicos, ya indicada por Schmitz (1995, 676-678), que nos lleva a la posibilidad de que esta pieza fuese cristiana.

Por último, es necesario destacar que la edición propuesta en este trabajo enriquece la lectura del *carmen* en su conjunto, ya que completa el *lusus nominis* inicial, e incluso, permite entender el tono de lamento con el que comienza el *carmen*. Asimismo, se ha podido observar a lo largo de este trabajo, que, a pesar del descuido en la elaboración del soporte (ya mencionamos anteriormente letras omitidas, nexos, mal cálculo del espacio, ...), el texto (su métrica, el uso de *lusus nominis* al inicio del poema, el léxico cargado semánticamente de connotaciones, incluso, el giro poético en la expresión de la edad) muestran clara intención literaria. Esto también ocurre en piezas cristianas halladas y conservadas junto con esta en San Gereón y que tienen igualmente la *mors immatura* como protagonistas, por ejemplo, CLE 772 (*Hic iacet Artemia dulcis aptissimus infans, et visu grata et verbis dulcissima cunctis. Quattuor in quinto ad Xr(istu)m detulit annos. Innocens subito ad caelesti[a] [reg]na transivi[t]*).

25 Para más detalles sobre la *mors immatura* como lamento en epitafios cristianos, cf. Casto Ruiz 2024, 20-38.

26 Para más detalle sobre estas inscripciones

cristianas de Germania, cf. López Sánchez 2025.

5. ABREVIATURAS Y FUENTES

CIL = 1863-. *Corpus Inscriptionum Latinarum*.
Berlín: De Gruyter.

CLE = Bücheler, Franz 1895-1897. *Carmina Latina Epigraphica, Anthologia Latina* II, 1-2; Berlín: De Gruyter.

CLE = Lommatzsch, Ernst 1926. *Carmina Latina Epigraphica, Anthologia Latina* II, 2. *Supplementum*. Berlín: De Gruyter.

CLE = Cugusi, Paolo 2023. *Carmina Latina Epigraphica, Anthologia Latina* IV, 1. Berlín: De Gruyter.

6. BIBLIOGRAFÍA

Casto Ruiz, Sonia 2024. *Carmina Latina Epigraphica cristianos de Hispania. Tradición e innovación*. Tesis doctoral. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Colafrancesco, Pasqua y Massaro, Matteo 1986. *Concordanze dei Carmina Latina epigraphica*. Bari: EdiPuglia.

Curchin, Leonard 2022. Convention or Originality?: the Attributes of Christian Children in Latin Epigraphy. *Antigüedad y Cristianismo* 39, 63-81.

Düntzer, Heinrich 1842. Zu rheinländischen Inschriften by Heinrich Düntze. *Bönnner Jahrbücher des Vereins von Alterthumsfreunden im Rheinlande* 1, 86-89.

Fernández Martínez, Concepción 1998, *Poesía Epigráfica Latina*. Madrid: Gredos.

Fernández Martínez, Concepción 1999. Recursos para la indicación de la edad en los epitafios en verso. En Luque Moreno J. y Díaz y Díaz, P. R. (Eds.), *Estudios de métrica latina*, 1, 355-369. Granada: Universidad de Granada.

Galsterer Brigitte y Galsterer Hartmut 1975. *Die Römischen Steininschriften aus Köln*, RSK. Köln: Philipp von Zabern.

Galsterer Brigitte y Galsterer Hartmut 2010. *Die römischen Steininschriften aus Köln. I/Köln*, 2. Auflage. Mainz: Philipp von Zabern.

González Berdús, Victoria 2019. *Carmina Latina Epigraphica de Galia Bélgica. Edición y estudio*. Tesis doctoral. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Hernández Pérez, Ricardo 2001. *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana. Estudios de los tópicos y sus formulaciones*. Valencia: Universidad de Valencia.

Janssens, Jos 1981. *Vita e morte del cristiano negli epitaffi di Roma anteriore al sec. VII*. Roma: Università Gregoriana Editrice.

Kajanto, Iro 1982. *The Latin Cognomina*. Roma: G. Bretschneider.

Klinkenberg, Joseph 1902. Die römischen Grabdenkmäler Kölns. *Bonner Jahrbücher des Vereins von Altertumsfreunden im Rheinlande* 108-109, 80-184.

Lattimore, Richmond 1942. *Themes in Greek and Latin epitaphs*. Urbana: University of Illinois Press.

Lersch, Laurenz 1839. *Central-Museum rheinländischer Inschriften*, vol. I. Bonn: bei T. Habicht.

López Sánchez, Yolanda 2025. *Carmina Latina Epigraphica Germaniarum. Edición y comentario*. Tesis doctoral. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Muñoz García de Iturrospe, María Teresa 1995. *Tradición formular y literaria en los epitafios latinos de la Hispania cristiana*. Vitoria: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

Sblendorio Cugusi, Maria Teresa 1980. Un espediente epigrammatico ricorrente nei CLE; l'uso anfibologico del nome proprio. Con cenni alla tradizione letteraria. *Annali della facoltà di magisterio dell'università di Cagliari* 4, 257-281.

Schmitz, Winfried 1995. Die spätantiken und frühmittelalterlichen Grabinschriften in Köln (4.-7. Jahrhundert n.Chr.). *Kölner Jahrbuch* 28, 643-776.

Steiner, Johann Wilhelm C. 1851-1864. *Codex inscriptionum romanarum Danubii et Rheni*, vol. I-VI. Seligenstadt: Auf Koslen und im Verlaß des Verfassers.

- Tolman, Judson Allen 1910. *A Study of the Sepulchral Inscriptions in Buecheler's "Carmina Epigraphica Latina"*. Chicago, Illinois: The University of Chicago Press.
- Trout, Dennis 2009. Inscribing Identity: The Latin Epigraphic Habit in Late Antiquity. En Rousseau, Philip (Ed.). *A companion to late antiquity*, 170-186. Chichester-Malden, MA: Wiley-Blackwel.
- Väänänen, Veikko 1988. *Introducción al latín vulgar*. Madrid: Gredos.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

La autora de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesiones o personales que pudieran haberle influido de manera inapropiada en este trabajo.

FUENTES DE FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

La presente publicación ha sido elaborada en el marco del Proyecto de Investigación *Repensando la Antigüedad romana: enfoques inclusivos y tratamientos innovadores de la poesía*

epigráfica latina (RETHINKING) (PID2022-141426NB-I00) del Gobierno de España, al que pertenece la autora como miembro del Equipo de Trabajo. Dicho proyecto financió el viaje a la ciudad de Colonia para realizar la autopsia de la pieza. Es necesario agradecer a los miembros de la comunidad de San Gereón (Katholische Kirchengemeinde St. Gereon), que nos facilitaron los permisos pertinentes y permitieron el acceso a la inscripción en la que está centrada este trabajo, así como realizar fotografías y calcos de la misma.

CONTRIBUCIONES DE AUTORÍA

Yolanda López Sánchez: Conceptualización, metodología, investigación, análisis formal, redacción, revisión, edición, traducción y supervisión.